UNIVERSIDAD NACIONAL DE LESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Telefax: 061 – 508 673 / 502 204
Ciudad del Este - Paraguay

ACTA DE PRORROGA DE OFERTAS Nº. 28/12

Referencia: Apertura de Sobres del llamado en la Modalidad de Contratación Directa correspondiente al **Nº de PAC 229.940 para el llamado de "Servicios de Internet"**

En Ciudad del Este, Avda. Eugenio A. Garay e/ Lomas Valentina, oficina de la UOC de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, a los **cinco días del mes de julio del año dos mil doce,** siendo las 11:15 hs., a los efectos de dar cumplimiento al proceso del llamado a Contratación Directa con **PAC Nº 229.940 "Servicios de Internet"** en presencia de los funcionarios de la Institución: Dr. Osvaldo Báez Núñez, Administrador, y la Lic. Margarita G. de Velazco, Encargada de la UOC, se procede de común acuerdo entre los representantes de la Institución a realizar una prorroga de (05) cinco días hábiles para la apertura de sobres. Se deja constancia de que se ha presentado una oferta que es: Telecel S.A, no siendo éste el número mínimo de oferentes requeridos. La prorroga adoptada por la Institución es a fin de dar oportunidad a los oferentes interesados en participar del llamado.

Sin otro punto que tratar, se cierra este acto a las 11:40 hs., y firman los presentes de conformidad.

.....
Dr. Osvaldo Báez Núñez
Director Administrativo

.....
Lic. Margarita G. de Velazco
Encargada de UOC